

TEMARIO PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJO (art. 50 inc. b)

VICEDIRECTOR ÁREAS MÚSICA, TEATRO Y DANZAS

- Proyecto de asesoramiento pedagógico con atención al perfil del egresado, al perfil del docente y a los recursos materiales. Especificidad de la enseñanza y aprendizaje en Música, Teatro y Danzas.
- Propuesta de trabajo con los órganos de participación institucional (Consejo Académico Institucional, Centro de Estudiantes, Asociación Cooperadora) con énfasis en la articulación de la EMBA con la comunidad e instituciones del territorio. Desarrollo de estrategias para la mejora de la comunicación institucional.
- Proyecto de asesoramiento y articulación de áreas: Jefaturas de Departamento, Encargados de Medios y Apoyo Técnico-Pedagógico. Atención a la articulación intra e interdisciplinar. Las Nuevas Tecnologías como herramientas y campo de conocimiento en artes.